

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|                                          |                                                                                  |                |      |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|------|
| Titulación:                              | Master Universitario en Atención Temprana                                        |                |      |
| Ámbito                                   | Ciencias de la educación                                                         |                |      |
| Facultad/Escuela:                        | Escuela de Postgrado y Formación Permanente                                      |                |      |
| Asignatura:                              | Atención Temprana y Educación: Programas de Prevención e Intervención en el Aula |                |      |
| Tipo:                                    | Obligatoria                                                                      | Créditos ECTS: | 4    |
| Curso:                                   | 1                                                                                | Código:        | 8359 |
| Periodo docente:                         | Segundo semestre                                                                 |                |      |
| Materia:                                 | Intervención en Atención Temprana                                                |                |      |
| Módulo:                                  |                                                                                  |                |      |
| Tipo de enseñanza:                       | Virtual                                                                          |                |      |
| Idioma:                                  | Castellano                                                                       |                |      |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 100                                                                              |                |      |

| Equipo Docente                              | Correo Electrónico  |
|---------------------------------------------|---------------------|
| Sandra Ruiz Ambit<br>Tania Cuervo Rodríguez | tania.cuervo@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En los últimos años, el avance de las Atención Temprana ha sido muy amplio, ya que tanto la investigación, como los profesionales, han constatado que la mejor forma de actuar es de forma precoz, ya que muchos de los problemas que puedan aparecer en un futuro se podrán disminuir o neutralizar, trabajando de forma temprana. Para ello, es fundamental la actuación de todos los profesionales, con todas las herramientas que tengan a su

alcance. Por ello, es muy importante que sean conocedores de las mejores técnicas de estimulación para cada uno de los tipos de desarrollos, además de conocer cuáles son las características particulares de los programas de Atención Temprana y los más importantes a nivel educativo. Para conseguir esto, esta asignatura desarrolla el papel del docente respecto a la estimulación de los diferentes tipos de desarrollo, además de desarrollar las últimas tendencias en la atención temprana y cómo se deben diseñar, desarrollar y aplicar los programas de intervención, además de incluir algunos ejemplos a nivel educativo de los más importantes.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es acercar al alumno a los programas de prevención para el desarrollo del trabajo en atención temprana.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

## CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se divide en los siguientes temas:

### 1. El papel del docente para el desarrollo cognitivo, lingüístico, motor y emocional.

#### 1.1. Introducción

#### 1.2. La función del docente en las instituciones escolares

#### 1.3. El docente en la etapa de educación Infantil

#### 1.4. Importancia de la estimulación desde la escuela

##### 1.4.1. Estimulación en el desarrollo cognitivo

##### 1.4.2. Estimulación en el desarrollo lingüístico

##### 1.4.3. Estimulación en el desarrollo motor

##### 1.4.4. Estimulación en el desarrollo emocional

##### 1.4.4.1. Técnicas utilizadas en la educación de las emociones

### 2. Últimas tendencias en intervención temprana

#### 2.1. Introducción

#### 2.2. Historia de la Atención temprana

##### 2.2.1. Evolución de la Atención Temprana

##### 2.2.2. La Atención Temprana en España

#### 2.3. Últimos estudios en atención temprana

##### 2.3.1. Trabajo conjunto escuela-familia

##### 2.3.2. Enfoque desde el ámbito familiar

##### 2.3.2.1. Programas visitas domiciliarias

##### 2.3.2.2. Programas parentalidad positiva

##### 2.3.2.3. Centros de Atención temprana

##### 2.3.2.4. Información a familias y profesionales en atención temprana

### 3. Diseño, desarrollo y aplicación de programas de intervención

#### 3.1. Introducción

- 3.2. Diseño de programas de atención temprana
- 3.3. Desarrollo de programas de atención temprana
- 3.4. Aplicación de programas de atención temprana
- 4. Programas de intervención en el centro educativo
  - 4.1. Introducción
  - 4.2. Aspectos básicos programas de intervención en el centro educativo
  - 4.3. Programas en Atención Temprana
    - 4.3.1. Programas para el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación
    - 4.3.2. Programas para el desarrollo de habilidades motoras
    - 4.3.3. Programa para el desarrollo lingüístico
    - 4.3.4. Programa para el desarrollo cognitivo
    - 4.3.5. Programas de nuevas tecnologías

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas. En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

“Según la normativa de evaluación de alumnos de Máster Universitarios en su artículo 16 sobre Uso ético y responsable de sistemas de IA en la realización de trabajos académicos en el punto 2 se especifica que: El alumno deberá indicar explícitamente en que partes de su trabajo ha utilizado IA, en su caso. Esta información deberá figurar tanto en el cuerpo del documento (incluyendo un párrafo con el detalle de las fases del proceso afectadas en el uso de la IA y cómo ha impactado en el desarrollo del trabajo, detallando el modelo y versión empleados en cada una de las fases, cuando sea relevante), como en un apartado específico al final del trabajo “

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR | TRABAJO AUTÓNOMO |
|--------------------------------------------------|------------------|
| 11 Horas                                         | 89 Horas         |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y analizar documentación especializada sobre los últimos avances entorno a la prevención y la

intervención en el área de la atención temprana.

Planificar intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos del desarrollo.

Diseñar intervenciones para la prevención o la rehabilitación, adaptadas a distintos contextos (familiares, escolares, etc.), y que consideren las características diferenciales de cada niño.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identifica los distintos programas en Atención temprana más importantes, dando especial relevancia a los descritos para los centros educativos

Entiende y diseña diferentes actividades para fomentar la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico del niño de 0 a 6 años

Implementa los programas en atención temprana de una forma consciente y responsable con las implicaciones que conllevan, atendiendo a cada caso particular

Entiende las implicaciones educativas que tiene la figura del docente en el desarrollo infantil

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

**CONVOCATORIA ORDINARIA:** La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

**EXAMEN.** Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

**PARTICIPACIÓN.** Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

**EXAMEN.** Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura.

Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

**ACTIVIDADES.** Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

**PARTICIPACIÓN.** Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

**SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:** Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

**INFORMACION ADICIONAL:**

**ENTREGA DE ACTIVIDADES:** El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

**NORMATIVA DE EVALUACIÓN:** Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

**PUNTUACIONES:** La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

## USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Claudia Tatiana Escorcía Mora, Lidia Rodríguez García (editoras). Prácticas de atención temprana centradas en la familia y entornos naturales / Madrid :UNED,2019.

Ma. Auxiliadora Robles Bello , José Antonio Muela Martínez , David Sánchez Teruel (eds.). Atención infantil temprana :un análisis multidisciplinar sobre su abordaje / Jaén :Universidad de Jaén,2021.

Docentes de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, autores. Antología de recursos digitales para desarrollar las inteligencias múltiples / México, D.F. :Editorial Digital UNID,2018.

autor: Jaume Garriga i Arqué. Desarrollo emocional :recursos en inteligencia emocional para el crecimiento personal en armonía y equilibrio con el entorno / Madrid :Bubok Publishing,2016.

Faviola Sofía Inostroza Pardo, editora. Educación emocional :Necesidad o innovación? / Santiago de Chile :RIL editores :Universidad Santo Tomás,2021.

Miguel Angel Santos Guerra. Ideas en acción :ejercicios para la enseñanza y el desarrollo emocional / Argentina :Homo Sapiens Ediciones,2019.

Dolores Córdoba Navas. Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia / 2a. edición. Antequera, Málaga :IC Editorial,2018.

Sonia Gisela Ríos Cruz y otros cinco. Programa de estimulación de las funciones ejecutivas dirigido a niños en edad escolar (PEFE) :módulo de planificación / Bogotá :Universidad Católica de Colombia,2020.

Alicia Jiménez García, Marta Rodríguez Jiménez. P.E.L.O.S., Programa para la Estimulación del Lenguaje Oral y Socio-Emocional.2 ciclo de Educación Infantil / Segunda edición. Madrid :Ciencias de la Educación Preescolar y Especial,2018.